DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, adelantará Proceso de Selección de CONTRATACION DIRECTA, el cual tendrá por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"., por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

Contratista: DAIRO ANTONIO SIMANCA SALAS

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	MARIA CAMILA TORRES BORRERO	Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Técnico	JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO	Subdirector Técnico de Libertad de culto y conciencia	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación
Financiero	YOVANNA SALAZAR RAMIREZ	Profesional	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Se firma en Santiago de Cali, octubre de 2026.

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
ORDENADOR DEL GASTO
Secretario de Despacho
Convivencia y Seguridad Ciudadana
Departamento del Valle del Cauca.

Enterados

MARIA CAMILA TORRES BORRERO
Rol jurídico

JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO
Rol Técnico

YOVANNA SALAZAR RAMIREZ
Rol financiero

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.